ADENDA Nº 1
AL CONTRATO MH-SET Nº 30/2018
"Adquisición de Materiales Eléctricos, Artículos Sanitarios, Ferretería y otros para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los 23 días del mes de agosto del año dos mil diez y ocho, la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, en adelante **LA CONTRATANTE**, representado en este acto por la Señora **MARÍA LIZ CABALLERO MOREIRA,** Directora Interina de Apoyo y de Administración y Finanzas, con Cédula de Identidad Civil Nº 2.349.269, calidad que acredita con la exhibición del testimonio de la Resolución M.H. Nº 274 de fecha 21 de Julio de 2016, y la Resolución Interna Nº 72 de fecha 26 de mayo de 2014, "POR LA CUAL SE AUTORIZA AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE APOYO DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUATCIÓN A DICTAR ACTOS ADMINISTRATIVOS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/2003, EL DECRETO Nº 21909/2003 Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES REGLAMENTARIAS", con domicilio en la calle Yegros entre Eligio Ayala y Mariscal López, por una parte y por la otra parte la empresa **M Y T IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA S.R.L.**, en adelante denominado **EL PROVEEDOR**, con Registro Único de Contribuyente (RUC) N° 80060060-6 domiciliada en la calle Luís A. del Paraná N° 1738 e/ Itaipú – Fernando de la Mora, representada para este acto por el Señor **ANGEL GUSTAVO ARIETTI** con Cédula de Identidad Civil N° 399.906, en su carácter de Socio Gerente, convienen en celebrar la presente Adenda al contrato, sujeto a las Cláusulas y Condiciones que más abajo se establecen.----------

La presente Adenda de Contrato se efectúa por acuerdo de las partes a efectos de rectificar un error material en la consignación de la descripción de los materiales y artículos, establecidas en la Cláusula Quinta; y aprobada por disposición de **LA CONTRATANTE**, según Resolución DAAF Nº 4 de fecha 23 de agosto de 2018. Asimismo, se hace mención que el Contrato a ser adendado tiene fecha de celebración el 13 de agosto de 2018, en el marco de la Contratación Directa Nº 04/2018 *"Adquisición de Materiales Eléctricos, Artículos Sanitarios, Ferretería y otros para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"*, aprobado por disposición de **LA CONTRATANTE** según Resolución DAAF Nº 146 de fecha 20 de julio de 2018.----------

PRIMERA: OBJETO.
Constituye el objeto de la presente Adenda al Contrato, establecer las nuevas condiciones relativas al Contrato MH-SET Nº 30/2018 denominado "Adquisición de Materiales Eléctricos, Artículos Sanitarios, Ferretería y otros para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda", en la cual se realiza la modificación de la Cláusula Quinta: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS, el que queda redactado como sigue:----------

Cláusula Quinta: **PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.**

MARÍA LIZ CABALLERO MOREIRA
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

M & T
Importadora y Distribuidora S.R.L.
RUC: 80060060-6

ADENDA Nº 1
AL CONTRATO MH-SET Nº 30/2018

"Adquisición de Materiales Eléctricos, Artículos Sanitarios, Ferretería y otros para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"

Nro. De Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido)	Monto Total (IVA incluido)
3	Valvulita para canilla 1/2	Sin marca	China	Unidad	Unidad	100	1.158	115.800.-
4	Valvulita para canilla 3/4	Sin marca	China	Unidad	Unidad	100	1.606	160.600.-
23	Cinta teflón de ¾ de 10 metros	JG	China	Unidad	Unidad	150	1.158	173.700.-
29	Conexión de plástico de 0.30 mm	Sin marca	China	Unidad	Unidad	50	3.725	186.250.-
30	Conexión de plástico de 0.40 mm	Sin marca	China	Unidad	Unidad	50	4.138	206.900.-
41	Hoja de sierra	Tramontina	Brasil	Unidad	Unidad	50	4.755	237.750.-
47	Machete	Herragro	Colombia	Unidad	Unidad	5	23.000	115.000.-
50	Mecanismo de descarga p/ cisterna	Metasul	Brasil	Unidad	Unidad	25	10.331	258.275.-
72	Tapabocas antiparticulas	Delta plus	Brasil	Unidad	Unidad	50	3.250	162.500.-
75	Tarraja individual de 1"	Meikon	Brasil	Unidad	Unidad	10	41.540	415.400.-
76	Tarraja individual de 1/2	Meikon	Brasil	Unidad	Unidad	10	14.200	142.000.-

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: **G. 2.174.175.- (Guaraníes dos millones ciento setenta y cuatro mil ciento setenta y cinco) IVA incluido**.----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes y/o Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.—

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).----------

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

M & T
Importadora y Distribuidora S.R.L.
RUC: 80060060-6

ADENDA Nº 1
AL CONTRATO MH-SET Nº 30/2018
"Adquisición de Materiales Eléctricos, Artículos Sanitarios, Ferretería y otros para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"

En prueba de conformidad y aceptación, previa lectura y ratificación, firman las partes, la presente Adenda N° 1 al Contrato MH-SET Nº 30/2018, constituida por tres páginas, en dos (2) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.----------

ANGEL GUSTAVO ARIETTI
Socio Gerente
M Y T D IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA S.R.L.

M & T
Importadora y Distribuidora S.R.L.
RUC: 80060060-6

MARÍA LIZ CABALLERO MOREIRA, Directora Interina
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas